



DISCIPLINA INFORMAL PARA ESTUDIANTES CON IEPS

TEMA: REGRESO AL HOGAR ANTES DE TIEMPO

¿LE RESULTA FAMILIAR?

- La escuela de su hijo lo llama diariamente, o varias veces a la semana, para que retire a su hijo antes del horario de salida debido a su comportamiento.

CUANDO RECIBA LA LLAMADA, PREGUNTE A LA ESCUELA

- ¿Mi hijo está enfermo?
- ¿Mi hijo ha recibido una suspensión?

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA

- Retire a su hijo de la escuela.
- Si el niño es suspendido, solicite un informe de incidente sobre la suspensión.

SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA

- La escuela le solicita que retire a su hijo y lo lleve a su hogar de manera voluntaria cuando ocurre un hecho complicado o difícil de manejar, pero que no recibe una suspensión.
- Su hijo tiene derecho a permanecer en la escuela al igual que sus compañeros.
- La escuela está obligada a ofrecerle a su hijo el apoyo y los servicios necesarios para que pueda tener acceso a la educación.
- Usted no está obligado legalmente a retirar a su hijo antes de que finalice el día escolar.

SI DECIDE RETIRAR A SU HIJO AUNQUE NO ESTÉ ENFERMO O HAYA RECIBIDO UNA SUSPENSIÓN

- Tome una fotografía del registro de salida para documentar el día y la hora en que retiró a su hijo y cuántas horas perdió del día escolar.
- Tome nota del motivo por el que la escuela le solicitó que retire a su hijo.
- Lleve un registro de la cantidad de días y horas que su hijo estuvo fuera de la escuela.
- Cuando la cantidad de horas de clase perdidas, por haber retirado a su hijo antes del horario de salida, acumule más de 10 días escolares, solicite una Revisión de la determinación de la manifestación.
- Solicite una Evaluación de la conducta funcional (FBA, por sus siglas en inglés) o un Plan de intervención para el comportamiento (BIP, por sus siglas en inglés) en caso de no contar con ninguno de ellos, o solicite que se rehaga la Evaluación o el Plan actual.
- Envíe una carta o un correo electrónico al director de educación especial del distrito escolar o de escuelas "charter" para manifestar su preocupación debido a que estos retiros informales de la escuela pueden negarle a su hijo el derecho de recibir una educación pública gratuita y apropiada.



- Solicite una reunión del IEP o del Plan 504 para hablar sobre los comportamientos de su hijo y sobre cómo el equipo escolar puede abordar esos comportamientos de manera tal que su hijo pueda permanecer en la escuela y continuar aprendiendo.